

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 142
1 de noviembre de 2021

Congreso capitalino demanda a SEDESA y SECTEI acciones en áreas psicoemocional y psicosocial a favor de población escolar de nivel básico

- *Congresistas exhortan también a titulares de las 16 alcaldías informen sobre presupuesto ejercido en los ámbitos de cultura, educación y recreación*

Implementar medidas para el correcto manejo de las consecuencias generadas en lo psicoemocional y psicosocial, en la población escolar de nivel básico, derivadas del confinamiento a causa del Covid-19, pidió el Congreso capitalino a la Secretaría de Salud (SEDESA) y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), ambas de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo suscrito por la diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros (MORENA), precisa que dicha acción se realice mediante la creación de grupos de apoyo escolar, dirigidos por personal especializado.

En tribuna, la legisladora reveló las nuevas dificultades sociales a las que las y los estudiantes se han enfrentado, desde el brote del virus SARS-COV-2, lo que ha obligado a la sociedad a una readaptación, en diferentes rubros sociales, conductuales, tecnológicos, emocionales, entre otros.

Uno de los grupos más afectados fueron las y los niños, por ello los cuidadores y tutores primarios no sólo en la población del país, sino a nivel mundial, han mostrado su interés por saber cómo manejar las nuevas necesidades de los infantes, quienes han desarrollado cambios en sus áreas psicosociales y psicoemocionales.

“La población no cuenta con la información necesaria y adecuada para tratar estas consecuencias en la vida infantil, la cual ha sido obligada a una reestructuración total”, señaló.

Añadió que los padres y tutores enfrentan un reto al explicar a los estudiantes de nivel básico, la nueva normalidad social, causando dificultades emocionales y conductuales en los menores, mismos que desestabilizan la comunicación y entendimiento entre ellos y sus padres.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Piden a alcaldes y alcaldesas informen gasto en cultura y educación

Para conocer a detalle la información correspondiente al presupuesto ejercido en los últimos tres años fiscales, en los ámbitos de cultura, educación, recreación, y desglosarlo por programa, proyecto, objeto y función del gasto por parte de las 16 alcaldías, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para exhortar a sus titulares rindan un informe a esta soberanía.

El presupuesto de las alcaldías no necesariamente sabemos cómo se gasta, o como está desagregado, tampoco sabemos a qué le llaman cultura y a qué no, por lo que la idea es que cada alcaldía vaya respondiendo de mejor manera a esta circunstancia, señaló la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA).

En el mismo punto de acuerdo el diputado José Fernando Mercado Guaida (MORENA), solicitó una adición al resolutivo, en la cual también se pida que la información presentada considere capítulo, vertiente y concepto de gasto, para analizar la información y saber si se cumple con este tema.

La legisladora precisó que esta información se solicita con cuatro objetivos: el primero de ellos es informar a la ciudadanía y a las comunidades artísticas por alcaldía, en qué se gastó el dinero del presupuesto de cultura y cómo se gastó.

En segundo lugar, conocer esfuerzos encomiables y estrategias de cultura implementadas durante la pandemia.

“De igual manera, a partir de lo que se hizo en los tres años anteriores, conocer qué propuestas se pueden generar desde las comunidades culturales, por alcaldía, para que se puedan mejorar. Por último, observar y vigilar que el presupuesto se esté usando de forma correcta”, acotó la legisladora.

--o0o--